GUÍA DE ACTUACIÓN

DE PERCEPCIÓN DE RIESGOS

Con la financiación de:

FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

IT-0038/2010

Índice

Introducción 3

Concepto de Percepción del Riesgo y necesidad de su detección 5

Aspectos que influyen en la percepción del riesgo 9

Consecuencias de la no-percepción del riesgo 15

Herramientas para detectar el nivel de Percepción del Riesgo 19

Fases del proceso 21

Guía práctica de aplicación 23

Introducción

La percepción del riesgo está presente en la actividad diaria y, a priori, influye en el comportamiento de las personas y por lo tanto en la generación o no de accidentes en el trabajo y sus consecuencias.

Diversos estudios en antropología y sociología han mostrado que la percepción y la aceptación de un riesgo tienen sus raíces en factores culturales y sociales. Se ha argumentado en muchas ocasiones, que la respuesta al peligro y al riesgo está medida por las influencias sociales transmitidas por familia, amigos, entorno y compañeros de trabajo, etc. En muchos casos, la percepción del riesgo se puede formar después de un hecho racional ejecutado por el propio individuo y en otras debido a la experiencia y aprendizaje que el sujeto acumula con el tiempo.

La información acerca de la magnitud del riesgo es importante para que las personas tomen conciencia y valoren de manera adecuada los diferentes riesgos presentes en el trabajo. La percepción del riesgo es importante en la transición que va desde la conciencia y aceptación de la situación a la decisión de actuar; sin embargo, la decisión de actuar no es lo mismo que actuar, ya que siempre cabe la posibilidad de cometer errores por la elección en la actuación seleccionada o bien por la puesta en práctica de la misma.

Otros estudios muestran que los individuos que se sienten seguros y aquellos cuyas actitudes reflejan un cierto grado de conocimiento sobre el riesgo y sus posibles consecuencias presentan menos obstáculos para modificar su conducta.

La aceptación del riesgo es el proceso por el cual se detecta una situación como posible generadora de un daño, por ello se admite la existencia de un riesgo y se efectúa una valoración inicial del mismo Esa valoración conlleva que se adopten o no medidas de prevención para su eliminación y/o control del riesgo.

El planteamiento inicial es que si se detecta la existencia de un riesgo, y en su caso se infravalora su importancia y por ello se percibe como una situación aceptable, las personas se someterán a esta de forma más frecuente y adoptando menos precauciones. Como consecuencia de ello, podrán estar en situación de sufrir un mayor número de accidentes, al estar más expuestos.

Finalmente la relación entre percepción y aceptación del riesgo formará parte de la hipótesis de trabajo, asumiendo que existe una relación inversamente proporcional entre ambos factores. Es decir, cuanta más y mejor percepción del riesgo exista, es más probable que se genere una menor aceptación del mismo. No se considera en la hipótesis de este proyecto en el identificar y valorar las causas que llevan a una mayor o menor aceptación de esos riesgos.

Concepto de Percepción del Riesgo y necesidad de su detección

El concepto de riesgo, en un sentido muy amplio, está indisolublemente asociado al de los accidentes y los daños que estos pueden provocar, ha sido tratado y objeto de un número importante de investigaciones y de múltiples abordajes teóricos. El estudio del riesgo debe ser también liberado de su dimensión exclusivamente individual y culpabilidad, para intentar caracterizarlo como un complejo proceso de toma de decisiones. Esta toma de decisiones tiene en cuenta los diferentes factores asociados, relacionados con la propia organización del trabajo en toda su dimensión y con las características intrínsecas de las personas expuestas al riesgo.

A la hora de definir el concepto de riesgo se plantean dos enfoques diferenciados claramente; el primero que plantea la valoración totalmente objetiva del riesgo utilizando una combinación matemática de la posible gravedad de sus consecuencias, en caso de que se materialice en un suceso que llamamos accidente, y la probabilidad de que realmente se produzca ese suceso con los daños previstos; el segundo se plantea que la valoración del riesgo siempre será subjetiva, atendiendo a múltiples condicionantes y sesgos del evaluador.

No se trata de entrar en discusión entre objetividad y subjetividad, sino de tener en cuenta las herramientas con las cuales se evalúa el riesgo, a partir de principios matemáticos o a partir de las manifestaciones realizadas a tenor de la “percepción” y de su grado de aceptación.

Son tantas las definiciones que existen de riesgo como autores se puedan consultar, aunque parece existir un acuerdo general en distinguirlo del concepto de peligro. El primero tiene una condición probabilística de menor cuantía frente a la casi certeza del suceso que se identifica y genera el peligro. Por ello, se puede apuntar que el peligro se podría definir cono una situación o acción que sobrepasa el nivel de riesgo aceptable, dando como resultado una situación de riesgo grave, por sus posibles o probables consecuencias, y de materialización inmediata o forma inminente, con lo cual se cambia de manera notable (acercamiento a la unidad) el factor de probabilidad que conlleva de manera intrínseca el riesgo. Del mismo modo, algunos autores definen el peligro como la propiedad o capacidad intrínseca de un equipo, sustancia o método de trabajo de causar daño a la salud de los trabajadores.

Por lo tanto, se puede definir el riesgo como la probabilidad de que un daño específico suceda en un sistema dado y en un determinado tiempo de exposición. Se asume que el riesgo siempre tiene la connotación de resultado negativo (daño), pues es difícil entender que así no lo fuera (¿riesgo de que te toque la lotería?). En el área del trabajo se puede asumir que el riesgo es la probabilidad de que un daño, no deseado, a la salud de los trabajadores llegue a producirse.

Se puede afirmar que muchos de los trabajadores conocen los riesgos a los que se exponen en la realización de sus actividades, pero no aprecian siempre correctamente el conjunto de circunstancias que pueden hacer que se materialice en un suceso que se identifica como accidente.

Esta representación mental que hacen los trabajadores de la situación que viven en el trabajo es lo que se podría definir como la percepción del riesgo, aunque se podría hablar de la representación del riesgo como paso previo para su percepción. Se puede afirmar que son las representaciones las que guían la percepción del riesgo.

La percepción es un proceso abiertamente cognitivo, de carácter espontáneo e inmediato, que permite realizar estimaciones o juicios acerca de situaciones, personas u objetos, en función de la información que inicialmente selecciona y posteriormente procesa la persona. Sin embargo, pueden aparecer factores de diversa índole que alteren la percepción de una situación, provocando que las inferencias perceptivas de unas personas difícilmente coincidan con las de otras, es decir, las situaciones suelen variar en función de las creencias, estereotipos, actitudes y motivaciones.

Por tanto, la percepción del riesgo se presenta como un factor imprescindible a la hora de concretar la compleja gama de conductas que pueden sufrir ante enfermedades o situaciones de riesgo en los múltiples contextos en los que está inmerso el individuo, destacando de forma especial, el ámbito laboral. En definitiva, la percepción que tienen las personas de sufrir un accidente es crucial a la hora de explicar el por qué los individuos se implican en la realización de conductas en las que su salud puede verse seriamente afectada.

Los riesgos tienen distintas temporalidades en la aparición de sus consecuencias negativas, lo que puede ser un sesgo muy interesante en cuanto a su percepción. Así se pueden observar conductas diferentes frente a algunos riesgos en los que tienen la posibilidad de producir lesiones de una forma brusca e instantánea (accidentes), y en relación con otros que en cambio producen efectos después de largo tiempo de exposición (enfermedades

profesionales). También deben considerarse otros que se podrían definir como factores de riesgos intermedios y que siendo circunstancias coadyuvantes y necesarias pueden potenciar o minimizar a los anteriores, tanto en la probabilidad del suceso como en la gravedad de sus posibles consecuencias.

Aspectos que influyen en la percepción del riesgo

Las personas actúan de diversas maneras ante los riesgos en función de sus características culturales y sociales. Los aspectos que en este proyecto se consideran que pueden tener influencia en la percepción del riesgo son:

Aspectos sociales: Las actitudes sociales fuera del ámbito laboral se considera que pueden ser un indicador de nivel de aceptación del riesgo que tienen los diferentes sujetos participantes en el proyecto. Así pues, en este campo se han indagado también sobre los aspectos siguientes:

- Deporte
- Consumo de diferentes sustancias.
- Tipo de alimentación
- Hábitos de descanso.
- Atención sanitaria.
- Utilización de vehículos.
- Control sobre situaciones vividas
- Responsabilidad sobre resultados.

Además de estos factores de índole social se han tenido en cuenta otros factores del ámbito personal e individual, que se resumen a continuación.

Edad

La edad puede tener una influencia en la percepción del riesgo y por ello también debe tenerse en cuenta la susceptibilidad de sufrir accidentes o enfermedades profesionales en determinados rangos de edad. En el estudio se consideran y aparecen los rangos siguientes:

- De 18 a 25 años
- De 25 a 35 años
- De 35 a 45 años
- Más de 45 años

Nivel de formación

Otro factor a considerar en cómo se percibe el riesgo es la formación reglada que el trabajador posea.. Los niveles de formación que se han seleccionado han sido:

- Nivel 0: Nivel de formación Master o Doctorado.
- Nivel 1: Nivel de formación Diplomado/Licenciado.
- Nivel 2: Nivel de formación media FP 2.
- Nivel 3: Nivel de formación media FP 1.
- Nivel 4: Nivel de formación básica.

Puesto que ocupan las personas en la organización

El nivel jerárquico que ocupan las personas en la organización se presupone que puede ser determinante para la percepción y aceptación del nivel de riesgo al que se somete el trabajador, considerando en este caso los siguientes:

- Operario (Oficial de 2ª, 3ª o 4ª o similar)
- Trabajador especialista
- Mando Intermedio

Los accidentes que han sufrido anteriormente

Se parte de la premisa de que el hecho de haber sufrido anteriormente un accidente hace que las personas se sientan menos inmunes ante las posibilidades de riesgo, es decir perciban mejor esos riesgos y disminuya su nivel de aceptación de los mismos. Los rangos considerados en el estudio son los siguientes:

- 0 accidentes
- 1 accidente
- 2 o más accidentes

La experiencia en el puesto de trabajo o realizando la actividad

Se plantea que la experiencia en la realización de las tareas laborales es un factor que puede ser determinante para percibir los riesgos y también en la valoración que de los mismos se hace. En ocasiones conforme aumentan los años realizando las mismas tareas, se deja de percibir que lo que hacemos supone un riesgo o puede suponer un riesgo de accidente y por ello para nuestra salud. Los rangos que se han utilizado para este estudio son los siguientes:

- Menos de 1 año
- De 1 a 5 años
- De 5 a 10 años
- Más de 10 años

Estas variables se presupone que pueden influir de manera positiva o negativa en la percepción del riesgo. En ocasiones, influyen en la subestimación del riesgo, es decir, se considera que el riesgo es menor de lo que realmente es o que las consecuencias de la exposición al riesgo son mínimas. El pensamiento es el siguiente: “Es poco probable que ocurra un accidente, y/o las consecuencias de ese posible accidente - son mínimas”, debido a este pensamiento las personas se exponen más al riesgo o se protegen menos del mismo y aumenta la probabilidad de tener accidentes y sufrir sus consecuencias negativas para su salud.

Por el contrario, en otras ocasiones, se hace una sobrevaloración del riesgo, viviendo todas las situaciones de trabajo como de peligro, consiguiendo

la sobreprotección frente a estos hipotéticos riesgos y sus consecuencias. Esta situación aunque puede parecer deseable de cara a evitar los accidentes y sus consecuencias, no es realista y puede generar la inactividad del propio trabajador frente a situaciones de riesgos tolerables o aceptables para la mayor parte de las personas.

Consecuencias de la no-percepción del riesgo

Todas las conductas de las personas están determinadas por el resultado de una evaluación interna que el sujeto hace del entorno y de sus eventuales consecuencias. Es decir, la conducta está supeditada a la evaluación de sus costes y beneficios. Si los beneficios para la persona y su entorno que genera su conducta son mayores, en relación con los costes asociados al realizarla, entonces la conducta tiende a mantenerse, ya que recibe una fuente de retroalimentación positiva (beneficios) es decir un refuerzo.

Sin embargo, como reflexión inicial: la previsión del resultado de una determinada conducta es subjetiva, ya que cada persona evalúa la situación desde sus vivencias, intereses, motivación y expectativas. Entonces se debe también tener en cuenta la posibilidad de que existan distintas versiones o definiciones de lo que cada persona puede considerar como beneficio o coste.

La posible consecuencia de no percibir los riesgos es un aumento de la posibilidad de sufrir accidentes, que es la hipótesis que se desea ratificar. Si no se es consciente de que se está ante un riesgo, las personas se exponen al mismo sin adoptar medidas precautorias o de prevención y se pueden sufrir daños en la salud. Por ejemplo: no se es conscientes de que se puede sufrir un accidente con consecuencias muy graves o mortales si se conduce a una velocidad de 140 km/h o superior y por este motivo muchas personas optan por circular a esa velocidad. Sin embargo, es muy probable que si en alguna

ocasión se ha sufrido un accidente no se asuma esa conducta, al menos durante el tiempo posterior más próximo al suceso que se ha experimentado. Algo parecido es lo que sucede cuando se conduce y se observa un accidente en la vía de circulación que se utiliza, que la reacción habitual es reducir la velocidad y adoptar más medidas precautorias durante los próximos kilómetros que se recorren. No obstante, esta reacción preventiva tiene una duración limitada, pues pasado un corto tiempo solemos volver a nuestro comportamiento anterior a la visualización del mencionado accidente.

La sensación de inmunidad ante determinados riesgos que pueden generar acontecimientos y consecuencias negativas es habitual en algunos entornos laborales o puestos de trabajo, en los cuales las personas consideran que los accidentes y los daños asociados les suceden a otros. Es decir, piensan que no les va a ocurrir nada a, y por este motivo no se asumen y/o adoptan medidas preventivas para el riesgo, ni para las posibles consecuencias de los accidentes que estos pueden generar. Este comportamiento se refleja en la reiterada negativa a la utilización de ciertos equipos de protección individual o al cumplimiento de las normas o reglas de prevención de riesgos, tanto en el ámbito laboral como en el extra-laboral. En el momento en que se deja de percibir los riesgos, aumenta considerablemente la probabilidad de que se tenga un accidente, puesto que las acciones de prevención y protección ante los riesgos son menores y se está en una situación con una mayor probabilidad de sufrir un daño.

Por otro lado, la aceptación de un determinado nivel de riesgo tiene que ver con el hecho de que se asuman otros riesgos de mayor calado y gravedad de forma obligatoria, es lo que se podría denominar como sobresaliencia en la aceptación de riesgos. Se aceptan mejor los riesgos que se encuentra por debajo de los que ya asumimos de forma natural. Esto explicaría sucesos como que al intentar que los trabajadores de la construcción o de otras actividades de

riesgos relativamente altos dejen el hábito del consumo del tabaco, tiene una eficacia muy reducida. Esto puede ser debido a que perciben el riesgo asociado al consumo de tabaco muy por debajo del que tienen que asumir por su trabajo diario. Su umbral de aceptación de riesgo es muy alto, es decir, son muy permisivos frente a los riesgos “habituales” y no aceptables para el resto de un colectivo no adscrito a su actividad laboral y que desarrollan su trabajo en situaciones de riesgo mucho menor, por ejemplo administrativos.

Esta situación puede explicar el por qué se pueden generar accidentes y daños de más frecuencia y gravedad en determinados colectivos, como consecuencia de una menor percepción de los riesgos, sin considerar el nivel de riesgo relativo que pudiera tener la actividad.

Herramientas para detectar el nivel de Percepción del Riesgo

En el estudio realizado se diseña y se pone a disposición una herramienta para evaluar la percepción del riesgo, centrada en un cuestionario de 45 preguntas sobre cómo las personas perciben los riegos a los que están expuestos en su vida. Se refiere tanto a los riesgos a los que se exponen en su actividad personal y como en su actividad laboral. En ocasiones, se considera que los riesgos sólo son de origen laboral, es decir, que sólo influyen las acciones peligrosas a las que se pueden poner en contacto en el entorno laboral. Sin embargo, en este estudio se trata de mostrar que aquellas personas que se exponen a riesgos en su vida personal, también lo pueden hacer en su vida laboral y viceversa, ya que se trata de una percepción del riesgo general, no solo en un ámbito o en otro, sino que las personas que perciben los riesgos lo hacen por igual en todos los aspectos de su vida.

El cuestionario recoge preguntas referentes a la percepción del riesgo.

Las preguntas tienen 5 opciones, que se trata de los 5 rangos que se pueden encontrar y que son los siguientes:

- Muy adecuado
- Adecuado
- Suficiente
- Inadecuado
- Muy inadecuado

Entendiendo que las personas que perciben el riesgo se encuentran en el rango “muy adecuado” y por lo tanto, no aceptan los riesgos que encuentran a su alrededor y utilizan las medidas preventiva que están a su alcance. Sin embargo, las personas que puntúan con el rango “muy inadecuado” no perciben los riesgos a los que se exponen en su verdadera magnitud, y como consecuencia los aceptan y se someten a ellos sin utilizar las medidas preventivas o utilizándolas mal o en contadas ocasiones y solo cuando se sienten observados o controlados.

Fases del proceso

El estudio sobre Percepción del Riesgo se ha llevado a efecto a través de las siguientes fases:

1. **Información**: Es imprescindible informar a los empleados de la realización del estudio y el objetivo del mismo.

2. **Administración de los cuestionarios**: Se entregó un cuestionario a cada trabajador, indicándole que es anónimo y que debía contestar con la mayor sinceridad posible para que el estudio tenga validez. Cuando se entregaron los cuestionarios, se les comentó también a los trabajadores cuando debían entregarlo y que debían cumplimentarlo de manera individual.

3. **Análisis de los resultados:** Se corrigieron los resultados y se analizaron los datos derivados de los mismos. De manera inicial se había establecido un valor a cada respuesta, que se definió entre los valores de de 0 a 5, obteniéndose de esta manera resultados para:

    - **Media total por trabajador**: Los resultados que ha obtenido en total cada trabajador. Esta media resulta de la media de los tres siguientes factores.
    - **Media de estilo de vida:** Se trata del estilo de vida, más saludable o menos saludable que llevan a cabo las personas. Se considera que una persona que tiene un estilo de vida saludable cuando realiza actividades de bajo riesgo durante sus actividades diarias.

- **Media de estilo de personalidad**: Tiene que ver con el tipo de personalidad de cada individuo, que se expone o no al riesgo con mayor facilidad o que se considera vulnerable o inmune a los riesgos.
- **Media de percepción del riesgo:** Es la detección de los riesgos que realiza cada persona. Las personas consideran que una situación es de riesgos aceptable o no lo es y en función de ello, se expone al riesgo o lo evita o controla.

4. **Intervención o medidas preventivas**: Una vez se han analizado los resultados obtenidos, se observo cuál es la situación de percepción de riesgo en la que se encuentran los trabajadores. Se obtiene información sobre las características del colectivo que menor percepción del riesgo tiene, y de esta forma se pueden proponer medidas de mejora para los trabajadores identificados como de mayor umbral de aceptación de riesgo. Se define estas en función de:
    - La edad
    - El nivel de formación
    - El puesto en la empresa
    - La experiencia en el puesto actual
    - El número de accidentes sufridos a lo largo de su vida

Guía práctica de aplicación

Con el fin de poder explotar la información recopilada por medio de las encuestas, se definen los pasos consecutivos que deberá facilitar el soporte informático en el que se incluirán las tablas y cuadros siguientes:

1. **Dividir la muestra por factores**
2. **Insertar las medias de los resultados en cada campo azul.**

	Sexo		Edad				Formación					Puesto			Accidentes			Experiencia			
	Femenino	Masculino	18-25	25-35	35-45	+ 45	0	1	2	3	4	Operario	Especialista	Mando Interm	0	1	2 o +	-1	1-5	5-10	+10
Estilo de vida Preguntas de la 1 a la 18																					
Personalidad Preguntas de la 19 a la 28																					
Percepción del riesgo Preguntas de la 29 a la 45																					
Media total Preguntas de la 1 a la 45																					

3. Determinar los niveles de riesgo de cada media

Niveles de percepción del riesgo

	Rangos
Muy bajo	0% a 25% o de 3 a 4 en puntuación directa
Bajo	25% a 50% o de 2 a 3 en puntuación directa
Medio	50 a 75% o de 1 a 2 en puntuación directa
Alto	75% a 100% o de 0 a 1 en puntuación directa

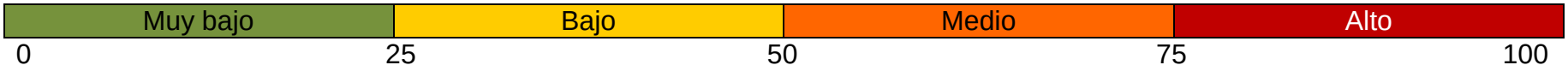

4. **Intervención**

   a. **Determinar el grupo de intervención**
   b. **Diseñar las medidas preventivas (**ver ejemplo más abajo)
   c. **Implantar las medidas preventivas determinando recursos, plazos y responsables.**

Existirán cuatro niveles de intervención, dependiendo de los resultados obtenidos en el cuestionario.

Percepción Riesgo	Rango de resultados	Intervención
Muy baja	0% a 25% o de 3 a 4 en puntuación directa	No es necesaria ninguna intervención
Baja	25% a 50% o de 2 a 3 en puntuación directa	Prioridad baja en la intervención medidas de acompañamiento a medio y largo plazo
Media	50 a 75% o de 1 a 2 en puntuación directa	Prioridad media en la intervención, medidas aplicadas en un plazo corto de tiempo
Alta	75% a 100% o de 0 a 1 en puntuación directa	Prioridad alta en la intervención, medidas aplicadas en un futuro inmediato

Planificación de la intervención (ejemplos) Prioridad Baja

Grupo de intervención	Medidas preventivas	Recursos	Fecha límite	Responsable
	• Planificar la información sobre los riesgos en el trabajo por grupos, según la formación y mezclando asistentes de distintas procedencias, en cuanto a puestos de trabajo. Esto permitiría poder observar de primera mano las diferentes incidencias de la percepción del riesgo. • Generar un plan de comunicación interna escalado en la estructura de la empresa basando los mensajes en las consecuencias de las posibles acciones u omisiones (p.e.: distracciones, errores, lapsus,…). • Diseñar un plan de formación de reciclaje y consolidación sobre prevención de riesgos laborales. • Establecer campañas de comunicación en PRL según los temas de posible incidencia en bajas, absentismo o satisfacción en el trabajo.			

Planificación de la intervención (ejemplos) Prioridad Media

Además de lo ya incluido en la anterior, se propone las siguientes acciones:

Grupo de intervención	Medidas preventivas	Recursos	Fecha límite	Responsable
	• Asignar una persona de referencia en la gestión de los riesgos. • Establecer herramientas de seguimiento de tareas y control de riesgos con revisiones periódicas. • Informar sobre los riesgos, las medidas preventivas y los recursos existentes para la protección de los daños derivados del trabajo. • Realizar de análisis de todos los accidentes con y sin baja, conjuntamente con las personas accidentadas o al menos, mostrarles los resultados de las investigaciones, extendiendo la información al resto de la plantilla. • Analizar los riesgos existentes relacionados con los implicados en las diferentes secciones, y difundirlas en los distintos turnos o secciones de la empresa. • Informar de los medios de estimación de las consecuencias de los riesgos en el trabajo, así como de los efectos positivos de la adaptación de comportamientos seguros.			

Planificación de la intervención (ejemplos) Prioridad Alta

Además de lo ya incluido en la anterior, se propone las siguientes acciones:

Grupo de intervención	Medidas preventivas	Recursos	Fecha límite	Responsable
	• Asignar una persona de referencia en la gestión y control de los riesgos en el puesto. • Seguimiento de forma inmediata en el cumplimento de las medidas preventivas designadas para el puesto de trabajo o tarea. • Establecer reuniones periódicas (p.e.: semanales) de los resultados en cuanto a las incidencias y medidas preventivas adoptadas. • Solicitar ayuda externa a Técnicos de Servicios de Prevención o Mutuas, incidiendo en los riesgos especializados para cada puesto de trabajo. • Formar a corto plazo sobre los riesgos existentes en los distintos puestos de trabajo y las consecuencias para la salud • Establecer sistemas de control continuo sobre la aplicación de medidas preventivas y de los comportamientos seguros. • Realizar una identificación de los puntos negros que tienen relevancia en cuanto a los riesgos identificados y los accidentes producidos. • Definir instrucciones de trabajo a corto plazo para incluir en ellas las medidas preventivas para cada puesto. Informar, formar y entrenar de las mismas a los trabajadores.			

Modelo de intervención

Grupo de intervención	Medidas preventivas	Recursos	Fecha límite	Responsable
Edad				
Formación				
Puesto				
Accidentes				
Experiencia				
Antigüedad en el puesto				

CUESTIONARIO

Sobre percepción del riesgos

Instrucciones

El cuestionario es anónimo, por ello no debes incluir ninguna información o señal que pueda identificar a la persona que lo contesta.

Por favor, rellena los siguientes datos del cuestionario.

- Introduce los datos requeridos o selecciona con un círculo la opción que tú determines.
- Si no deseas contestar a alguna pregunta déjala en blanco y pasa a la siguiente.
- No existe un límite de tiempo para rellenar el cuestionario.

A continuación encontrará una serie de cuestiones o preguntas sobre su forma de actuar ante determinadas situaciones. Sus respuestas permitirán conocer cuál es el nivel de percepción del riesgo que tiene. Marque la respuesta que más se adecue a su forma de actuar (a, b, c, d, e), si no quiere contestar a alguna pregunta, déjela en blanco y pase a la siguiente.

Ten en cuenta que no existen respuestas más correctas o acertadas que otras, ni cuestionarios bien o mal contestados.

DATOS ESTADÍSTICOS GENERALES

SEXO: (señale con una X el que corresponda) Mujer……Hombre…….

EDAD: …….

PUESTO DE TRABAJO ACTUAL: (señale con una X el que corresponda)

Operario	Especialista	Mando Int

¿Qué nivel de estudios has alcanzado en tu formación? (señale con una X el que corresponda)

- Primaria / EGB 4
- FP 1 3
- FP 2 o Bachillerato 2
- Diplomatura / Licenciatura 1
- Otras no regladas..... 0

¿Has tenido algún accidente en el trabajo, aunque sean sin baja, en tu puesto actual u otros? (señale con una X el que corresponda)

0	1	2 o más

Cuánto tiempo llevas trabajando en tu puesto de trabajo actual? (señale con una X el que corresponda)

a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. Más de 10 años

CUESTIONARIO

Señala con un círculo (O) la opción que consideres más adecuada

1) ¿Con que frecuencia practicas deporte?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre
2) ¿Piensas que el deporte te beneficia?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre
3) ¿Consumes tabaco en tu vida diaria?
   a) Sí, soy fumador desde hace muchos años (>10 años)
   b) Sí, llevo poco tiempo fumando (< 1 año).
   c) En alguna ocasión especial: bodas, fiestas…
   d) Lo deje hace muchos años.
   e) No, nunca he fumado.
4) ¿Consumes alcohol en periodos de tiempo libre y fuera del trabajo?
   a) Sí, tomo algún licor, vino, cerveza, combinado, …
   b) Sí, un algún vaso de vino acompañando la comida.
   c) Sólo Los fines de semana.
   d) En alguna ocasión especial.
   e) No, nunca tomo alcohol.
5) ¿Sigues una alimentación equilibrada, comiendo todos los días verduras y cereales y sólo algo de carne?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre
6) Si estuviese en tu mano, ¿Cuál es el límite de velocidad que establecerías para las autopistas o autovías?
   a) Sin límite
   b) 140 km/h
   c) 130 km/h
   d) 120 km/h
   e) 110 km/h
7) Según tu opinión ¿cuándo crees que es necesario hacer uso del cinturón de seguridad?
   a) Nunca, en ningún caso
   b) Sólo en vías rápidas
   c) Sólo en vías rápidas o saturadas
   d) Siempre, en todo tipo de vías
   e) Siempre y además aumentar los controles y sanciones por no llevarlo
8) Cuando sientes un malestar, ¿vas siempre al médico?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre
9) ¿Cuántas horas sueles dormir al día? (aproximadamente)
   a) 5 horas o menos
   b) 6 horas
   c) 7 horas
   d) 8 horas
   e) 9 horas o más
10) ¿Tomas café u otros estimulantes?
   a) Tres o más veces al día
   b) Dos veces al día
   c) Uno al día
   d) En ocasiones esporádicas
   e) No, nunca
11) ¿Sueles jugar a la lotería, quinielas u otros juegos de azar?
   a) Si, todas las semanas a varios juegos
   b) Sí, todas las semanas a uno en concreto
   c) Alguna vez al mes
   d) En ocasiones especiales, como Navidades
   e) No, casi nunca
12) En vías de baja velocidad (< 50 Km/h), ¿cuál es tu opinión sobre cuándo sería necesario utilizar el cinturón de seguridad?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre
13) Si sientes algún malestar, y piensas que no es algo importante, ¿tomas algún medicamento?
   a) Habitualmente
   b) Sí, cuando me es imposible ir al médico
   c) Sí, pero solo si es un dolor de cabeza o de una zona concreta
   d) Rara vez
   e) No, nunca
14) ¿Has tenido algún accidente conduciendo tú en los últimos tres años?
   a) Más de un accidente importante
   b) Un accidente importante
   c) Varios accidentes leves (pequeños golpes o roces de chapa)
   d) Un accidente leve
   e) No, ninguno
15) ¿Has tenido alguna multa de tráfico conduciendo tú en los últimos tres años?
   a) Tres o más multas
   b) Dos multas
   c) Una por infracción de tráfico
   d) Alguna por parking
   e) No, nunca

16) Valora de 0 a 4 cada una de estas posibles causas de accidentes de tráfico (mayor importancia 4 y menor importancia 0 según tu criterio y experiencia).

		0	1	2	3	4
A	El exceso de velocidad.					
B	Malas carreteras.					
C	Distracciones y despistes.					
D	Consumo de sustancias, incluido alcohol.					
E	Otros conductores.					

17) De estas sustancias ¿cuáles consideras que deberían ser legales?
   a) Todas las drogas.
   b) Cocaína, opiáceos y crack.
   c) Anfetaminas y alucinógenos (LSD, éxtasis).
   d) Cannabis (hachís, marihuana, porros).
   e) Ninguna.

18) ¿En qué deporte iniciarías a tu hijo o a un familiar cercano?
   a) Ala delta/Parapente
   b) Rafting
   c) Karting
   d) Bicicleta en montaña
   e) Caminar o senderismo

19) Consideras que es necesario incrementar el control sobre el incumplimiento de las normas.
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

20) ¿Con que frecuencia piensas que las cosas que te ocurren son producidas por tu propia conducta?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

21) ¿Crees que los accidentes en los que te puedes ver involucrado tienen su origen en tu propia conducta?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

22) ¿En qué medida crees que conseguir un buen trabajo depende de estar en el lugar y el tiempo correcto?
   a) Siempre o casi siempre
   b) Frecuentemente
   c) A veces
   d) Raras veces
   e) Nunca o casi nunca

23) ¿Sueles planear el día a día para tener todo bien organizado y que no se te olvide nada?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

24) Cuando te confundes ¿con que frecuencia reconoces que te has equivocado?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

25) En los actividades de tu vida diaria ¿sueles pensar en lo que puede salir mal y tomas precauciones o eres precavido?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

26) Confías en las personas que te rodean en los diferentes ámbitos de su vida, hasta el punto de seguir su ejemplo?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

27) ¿Eres una persona observadora, que te fijas en los detalles de las cosas que te rodean?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

28) ¿Crees que las actividades como el puenting o el rafting conllevan riesgos importantes?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

29) ¿Crees que el trabajo a destajo tiene mayor riesgo de accidente?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

30) ¿Piensas que con los Equipos de Protección Individual (cascos, guantes, gafas…) se pueden eliminar muchos de los accidentes laborales?
   a) No
   b) Pocos
   c) Algunos
   d) Muchos de ellos
   e) Todos o casi todos

31) ¿Eres más rápido que los demás haciendo tu trabajo?
   a) Nunca o casi nunca
   b) Rara vez
   c) A veces
   d) Frecuentemente
   e) Siempre o casi siempre

32) ¿Consideras que este trabajador tiene riesgos en este trabajo?

a) No, no existen riesgos
b) Sí, pero sin importancia
c) Alguno, pero leve
d) Existen varios riesgos
e) Existen muchos riesgos

33) Según la siguiente foto ¿qué probabilidad de sufrir un accidente tiene la persona que aparece en ella?

a) Ninguna (0%)
b) Poca (25%)
c) Media (50%)
d) Alta (75%)
e) Muy alta (100%)

34) ¿Has tenido alguna vez un accidente laboral?, aunque no hayas tenido un daño importante.
a) Si, más de tres
b) Dos o tres veces
c) Una vez, fue importante
d) Una vez, pero no tuvo importancia
e) No, nunca

35) ¿Con qué frecuencia te sientes inseguro ante lo que desconoces?
a) Siempre o casi siempre
b) Frecuentemente
c) A veces
d) Rara vez
e) Nunca o casi nunca

36) ¿Crees que tener un trabajo repetitivo aumenta la posibilidad de sufrir un accidente?
a) Nunca o casi nunca
b) Rara vez
c) A veces
d) Frecuentemente
e) Siempre o casi siempre

37) Consideras que hablar por teléfono mientras conduces, es una situación de:
a) Peligro
b) Mucho riesgo
c) Riesgo
d) Poco riesgo
e) Sin riesgo

38) ¿Consideras que una formación adecuada sobre los riesgos de cada puesto disminuye los accidentes?
a) Nunca o casi nunca
b) Rara vez
c) A veces
d) Frecuentemente
e) Siempre o casi siempre

39) Una persona con muchas habilidades ¿crees que es posible que pueda tener algún accidente?
a) Nunca o casi nunca
b) Rara vez
c) A veces
d) Frecuentemente
e) Siempre o casi siempre

40) ¿Cómo crees que afecta el uso del teléfono móvil mientras conduces?
a) No influye para conducir.
b) Influye poco en la conducción.
c) Influye en algunas ocasiones.
d) Influye en la mayoría de las ocasiones.
e) Influye siempre a la conducción.

41) ¿Con que frecuencia consideras que las personas que se exponen a un riesgo lo hacen sabiendo que el riesgo existe?
a) Nunca o casi nunca
b) Rara vez
c) A veces
d) Frecuentemente
e) Siempre o casi siempre

42) ¿Con qué frecuencia te sientes inseguro (amenazado) ante lo que haces en el trabajo?
a) Siempre o casi siempre
b) Frecuentemente
c) A veces
d) Rara vez
e) Nunca o casi nunca

43) Valora de 0 a 4 cada una de estas posibles causas de accidentes (mayor importancia 4 y menor importancia 0 según tu criterio y experiencia).Por favor, contesta aunque en tu trabajo no manejes estos instrumentos

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Trabajar en altura (más de 2 metros)					
Manejar una carretilla.					
Trabajar cerca del paso de carretillas.					
Manipular cargas con una grúa.					
Lugares con humos y otros contaminantes.					
Montar aparatos y equipos (electrodomésticos, vehículos, máquinas,…).					
Manipular productos químicos.					
Realizar reparaciones y mantenimiento en equipos.					
Manipular chapas metálicas y/o material cortante.					
Efectuar soldadura con electrodo y su saneado.					
Pintar superficies metálicas.					
Manejo de herramientas eléctricas.					
Trabajo con máquinas para el metal (tornos, fresas, prensas,…)					
Almacenamientos de más de 2 metros de altura.					
Lugares con mucho ruido.					
Cortar chapas u otros materiales con máquinas.					
Trabajar cerca de elementos de transporte (cintas, cadenas, …)					
Manipular elementos muy calientes o muy fríos.					

44) Valora de 0 a 4 cada una de estas posibles causas de accidentes (mayor importancia 4 y menor importancia 0 según tu criterio y experiencia).

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Mala suerte					

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Falta de formación					

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Exceso de confianza					

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Falta de medios de protección					

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Cansancio o fatiga					

45) Valora de 0 a 4 cada una de estas actuaciones (mayor importancia 4 y menor importancia 0 según tu criterio y experiencia).

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Eliminar equipos peligrosos					

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Tener más formación e información sobre los riesgos					

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Colocar más protecciones					

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Ser más habilidoso					

	Poco peligroso				Muy peligroso
	0	1	2	3	4
Tener más normas de seguridad					

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN